

005051-000561-13

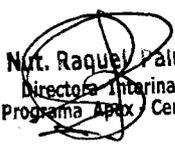
8

4088

Dist. N° 19113.

CONVENIO: En la ciudad de Montevideo, el veintiseis de mes de julio de dos mil trece comparecen: **POR UNA PARTE:** la Intendencia de Montevideo, en adelante IdeM, representada por la Directora General del Departamento de Desarrollo Social, Prof. María Sara Ribero, inscrita en el Registro Único Tributario con el No. 211763350018, con domicilio en Avda. 18 de Julio No. 1360, y **POR OTRA PARTE:** la Universidad de la República-Programa "APEX", en adelante UDELAR-APEX, representada en este acto por el Rector Doctor Rodrigo Arocena y la Directora del Programa Apex-Cerro, Licenciada en Nutrición Raquel Palumbo, inscrita en el Registro Único Tributario con el No. 211433430017, con domicilio en la Avda. 18 de Julio 1968 de esta ciudad, convienen en modificar la cláusula novena del Convenio de Cooperación entre esta Intendencia y la Universidad de la República - Programa APEX, cuyo texto fue autorizado por Resolución No. 545/12, de 6/II/12 y su modificativa No. 2160/12 de fecha 28/V/12, estableciendo que el mismo comenzó a regir el 9 de agosto de 2012, manteniendo incambiables sus restantes términos.- Y para constancia y en señal de conformidad se firman tres ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.-


RODRIGO AROCENA
 RECTOR


 Lic. Nut. Raquel Palumbo
 Directora Tributaria
 Programa Apex Cerro